



Semanario

La Universidad



www.launiversidad.up.ac.pa

"Nuestra Universidad será baluarte de nuestra libertad como nación". Octavio Méndez Pereira

Universidad de Panamá

Jueves, 30 de enero de 2025

Edición No. 775 | XXI Año 29



El escrito epistolar esclarece conceptos distorsionados por Trump. Por ejemplo, que la construcción del Canal **inició con los franceses** (Compañía del Canal Interoceánico) y luego por los estadounidenses. Menciona que los trabajadores procedían de diversos territorios, como las Indias Occidentales, que incluye a Barbados, Jamaica y Trinidad y Tobago, y países de Europa y Asia.

Explica que los obreros **enfrentaron obstáculos debido al clima y enfermedades**, propias del trópico, como la **malaria**, y la **fiebre amarilla** que generaron elevadas tasas de mortalidad. Y, que la población afroamericana estuvo **sometida a discriminación y segregación**, en condiciones peores que la atravesadas por estadounidenses y europeos.

Dilucida lo vinculado con la **muerte de 38 mil norteamericanos** durante la construcción de la vía interoceánica. Cita a la Autoridad del Canal de Panamá (ACP) que revela la participación de **11 mil trabajadores** provenientes de Estados Unidos. Según el documento, otros datos dan cuenta de que **perecieron 350 trabajadores de nacionalidad estadounidense**.

El relato sostiene que la lucha por la soberanía es generacional, y alcanza su mayor expresión tras los **sucesos del 9, 10 y 11 de enero de 1964** a consecuencia de las balas estadounidenses. Y esto, luego de la dignidad de los mártires por la defensa de la soberanía, quienes defendieron el derecho de **izar la bandera nacional, en cumplimiento con los compromisos adquiridos entre ambos países**.

De la defensa por la soberanía puntualiza que recibió el **respaldo irrestricto de la comunidad internacional**, basada en derechos inherentes a los Estados, culminando con la firma de los **Tratados Torrijos-Carter** en septiembre de 1977.

Otra referencia extraída de la carta abierta se relaciona con la devolución de los fuertes militares que tuvo registro entre 1995 y 1998. Es decir, el **85% de esas instalaciones fueron asignadas para uso civil, etc.**

Carta abierta... Pág. 2

Carta abierta a Embajada de los Estados Unidos y Secretario de Estado

Universidad de Panamá responde controvertidas declaraciones de Donald Trump

En la misiva pública el Consejo Académico destaca que las declaraciones de Trump han generado controversia y debate, y que deben analizarse en el contexto histórico y político de las relaciones entre ambas naciones.

Redacción

Fotos: Ian Arcia

En horas de la tarde de este **jueves 30 de enero**, el rector de la Casa de Méndez Pereira, doctor Eduardo Flores Castro, se apersonó a la sede diplomática ubicada en terrenos de la antigua base militar de Clayton con el interés de entregar la referida carta pública, traducida al inglés, **dirigida al presidente de los Estados Unidos Donald Trump con copia a Marco Rubio secretario de Estado**.

Un agente de la seguridad privada, identificado como jefe guardia de la embajada estadounidense en Panamá, en respuesta a Flores Castro, leyó una nota preparada por la embajada, la cual señala: "La Embajada de Estados Unidos en Panamá solo acepta cartas y paquetes entregados a través de los servicios de correos oficiales del Ministerio de Relaciones Exteriores". Los artículos enviados, o por otros medios, no serán aceptados". Seguidamente, el agente pidió al Rector anotar la dirección a través del correo ordinario mediante el cual puede enviar el documento a la delegación norteamericana.

Por su parte, el Rector comunicó al agente que el **sábado 25 de enero** envió un correo electrónico a uno de los oficiales de la embajada, notificándole que acudiría a la sede en esta fecha y que este **nunca contestó ni informó cuál era el mecanismo para hacer llegar la misiva**. En respuesta a los periodistas indicó que enviará la misiva a la dirección suministrada por la sede diplomática.

La visita del representante legal de la universidad, acompañado de autoridades, académicos y estudiantes, surge días antes de la llegada de **Marco Rubio, secretario del Departamento de Estado de EE.UU.**, a Panamá, quien se espera arribe al país en la noche del **sábado 1 de febrero**, según lo dio a conocer el presidente Raúl Mulino durante la conferencia de prensa de este **jueves 30 de enero**.

El mandatario panameño manifestó que se debe comprender, en relación con la temática a tratar, y en torno a lo que está ocurriendo, que él debe mantener un estado de **alta reserva y prudencia**. Al tiempo que reveló que aún no le han entregado la agenda y que el encuentro se realizaría el **domingo 2 de febrero en la Presidencia de la República**.

La carta abierta de la máxima casa de estudios superiores, **aprobada por el Consejo Académico (C.A)** de la Universidad de Panamá, formula un análisis en respuesta a las **controvertidas declaraciones** enunciadas por el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, en relación con el **Canal de Panamá**.

En dirección a los antecedentes históricos, describe un recorrido que inicia con el **origen del istmo hace 3 millones de años**, evento que unificó el Continente Americano.

La descripción histórica y geográfica rubricada en la misiva, con respecto al origen territorial, **hilvana datos precisos de orden natural como la separación de aguas y el origen del Océano Pacífico y el Mar Caribe**. De ahí, la referencia acerca de la interoceanidad, la evolución de la ruta transistimica colonial y todo lo relacionado con aquellas históricas ciudades terminales, como Nombre De Dios y otras, garantes de la comunicación en el Pacífico. Agrega que fueron sendas que **permitieron a la metrópoli española intercomunicarse con sus colonias en el Nuevo Mundo** a través de flotas y galeones y las ferias de Portobelo.

La cronología incorpora el registro de **mediados del siglo 19**, que documenta la construcción del primer Ferrocarril Transatlántico a través del istmo, como **punto de conexión entre las costas este y oeste de los Estados Unidos** en torno a la explotación de las minas de oro en California.

Alega la conformación del Estado en 1903, tras la independencia de Panamá de Colombia, que implicó la falta de aprecio del territorio nacional por Colombia y los grandes intereses estadounidenses.

Cita lo que califica como ignominioso, en referencia al Tratado Hay-Bunau Varilla, **suscrito con Estados Unidos por un extranjero** en representación del Estado panameño como ministro plenipotenciario de Panamá en Washington. Con ello cercenaron el territorio nacional y **conculcaron la soberanía e identidad como Estado independiente**. EU tenía el derecho al uso de las tierras que posteriormente fueron conocidas como la **Zona del Canal**, tornando a la nación en una especie de protectorado, rodeada de militares en ese sitio y en el territorio nacional.



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

CARTA ABIERTA DEL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ AL
PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DONALD TRUMP

Señor
Donald Trump
Presidente de los Estados Unidos de América.
E. S. D.

Señor Presidente:

El Canal de Panamá, una de las obras de ingeniería más importantes del siglo XX, ha sido un punto estratégico y económico crucial desde su inauguración en 1914, en la cual nuestro país a través de su desarrollo histórico, ha tenido que afrontar grandes retos y desafíos para contar en la actualidad con los beneficios que nos brinda ser el dueño legítimo y el soberano territorial de la principal empresa pública del país y del mayor bien público con el que contamos.

Las recientes declaraciones de usted, presidente Trump, sobre el Canal han generado controversia y debate, destacando la importancia de analizar estas afirmaciones en el contexto histórico y político de las relaciones entre Panamá y Estados Unidos.

El surgimiento del istmo de Panamá hace 3 millones de años, unificó el territorio hoy conocido como Continente Americano; separando las aguas, y dando origen a lo que hoy conocemos como Océano Pacífico y el Mar Caribe. Este fenómeno natural dio inicio la interoceanía, el desarrollo de la ruta transistmica colonial desde las ciudades terminales de Nombre de Dios y luego Portobelo en el Caribe que, a través de los Caminos Reales y de Cruces, garantizaron la comunicación con la ciudad de Nuestra Señora de la Asunción y posteriormente con Natá de los Caballeros, en el litoral del océano Pacífico; rutas vitales que permitieron a la metrópoli española comunicarse con sus colonias en el Nuevo Mundo, por medio del sistema de flotas y galeones, y la actividad ferrial de Portobelo.

En la mitad del siglo XIX se produce la construcción del primer Ferrocarril Transatlántico por parte de la compañía Panamá Railroad Company, a través del istmo de Panamá, facilitando la comunicación entre las costas este y oeste de los Estados Unidos, en virtud de dicho ferrocarril para la explotación de las minas de oro de California. Posteriormente, a inicios del pasado siglo, se completó la construcción del canal interoceánico, que acortó la distancia entre ambas costas en un perímetro de 80 kilómetros.

El Estado panameño, constituido como tal desde el 3 de noviembre de 1903, cuando se produjo la independencia de Panamá de Colombia, a lo largo de su historia, por la coyuntura misma en la cual se creó *-debido a la falta de aprecio de nuestro territorio por parte de Colombia o por los grandes intereses estadounidenses que desde el siglo XIX mostraron en el tránsito por estas tierras-* se concretaría el destino transitista y marcaría nuestro destino como República. En el contexto internacional, el surgimiento de Panamá se produce en el marco de las políticas del Gran Garrote o Big Stick, desarrolladas e implementadas por Estados Unidos en toda la América Latina.

1

No se trata de ahondar en repeticiones ni de enumerar hechos y acontecimientos que definieron las relaciones diplomáticas panameñas-estadounidenses e implicaron desde inicios del siglo XX una relación desventajosa para nuestra República; no obstante, es vital tener claridad de la dimensión que significó un tratado tan ignominioso, que fue firmado por un extranjero en representación del Estado panameño: Philippe Buneau Varilla, quien como ministro plenipotenciario de Panamá en Washington y que el 18 de noviembre de 1903, a sólo 15 días de nuestra separación de Colombia, firmaría el Tratado Hay-Bunau Varilla, entre Panamá y los Estados Unidos de América, que implicó se cercenara nuestro territorio y con ello la conculcación de nuestra soberanía e identidad como Estado independiente. Es en este escenario en que se daría el inicio de la construcción del Canal por parte de los estadounidenses, estableciéndose un ignominioso sistema de segregación racial, un sinnúmero de violaciones graves a la integridad territorial de Panamá y constantes intervenciones militares norteamericanas en nuestro país, manciando nuestra independencia como Estado soberano.

No es un secreto que este Tratado de 1903, otorgó a Estados Unidos el derecho al uso de tierras panameñas que fueron conocidas como la Zona del Canal, utilizadas por ese país no sólo para el funcionamiento del Canal de Panamá, sino para otras actividades desligadas de esa actividad, como lo fueron las instalaciones de bases militares que albergaron sus fuerzas de mar, tierra y aire; de modo nuestro país prácticamente se convirtió en una especie de protectorado y que condujo a la nación panameña a sufrir el despliegue de fuerzas militares no solo en la Zona del Canal, sino en la totalidad del territorio nacional.

En efecto, dicho Tratado de 1903 fue fuente permanente de intervenciones en los asuntos internos de Panamá. La causa del Canal y el cese de esa política intervencionista, hoy condenada por la historia, fueron los motores de la lucha constante e ininterrumpida del pueblo panameño por la recuperación de su territorio. Las solicitudes y las reivindicaciones en torno a principios básicos y fundamentales en materia de Derecho Internacional fueron la base de la República de Panamá en su dinámica en el campo de las relaciones internacionales en aras de lograr el perfeccionamiento de la independencia y de la integridad nacional.

Desde los inicios del siglo pasado, los retos que nuestra República tuvo que enfrenar fueron vastos y difíciles. Desde las visiones políticas de la época, el constante intervencionismo norteamericano en nuestros asuntos internos y todo el sacrificio como Estado soberano que significaría para el pueblo panameño la construcción del Canal por parte de los estadounidenses.

Con la finalidad de aclararle, señor presidente, algunos conceptos equivocados que se repiten sin base real alguna, y que son los siguientes:

Nacionalidades de los trabajadores del Canal de Panamá
El fenómeno migratorio en Panamá es de larga data. En el caso de la migración de trabajadores podríamos señalar que durante el tiempo de la Colonia española se trajeron a nuestra tierra, a través del oprobioso sistema de la esclavitud, a hombres y mujeres provenientes de África, para tareas fundamentalmente en el área agrícola. Posteriormente, a mediados del siglo XIX se produce la llegada de los individuos procedentes de Asia durante la construcción del Ferrocarril Transistmico.

Al iniciarse los primeros trabajos en la construcción del Canal de Panamá se produce una oleada de mano de obra procedente del Caribe, que, según datos de la Sociedad de Amigos del Museo Afroantillano, durante la construcción del canal por los franceses “está registrado que, bajo el control francés del proyecto del canal, 12,875 trabajadores se encontraban en las nóminas, de los cuales 10,844 eran afroantillanos británicos; 9,005 jamaicanos, 1,344 barbadenses y 495 santalucenses.

La construcción del Canal de Panamá, primero por los franceses (Compañía del Canal Interoceánico) y posteriormente por los estadounidenses, fue posible gracias al esfuerzo de una fuerza laboral diversa, compuesta principalmente por trabajadores procedentes de diversas partes del mundo, especialmente de las

2

Indias Occidentales, incluyendo Barbados, Jamaica y Trinidad y Tobago, así como de Europa y Asia. Estos trabajadores tuvieron que hacerle frente a desafíos y grandes obstáculos debido a las condiciones extremas, enfermedades del trópico como la malaria y la fiebre amarilla que provocarían grandes tasas de mortalidad. Por lo tanto, puedo señalar el gran sacrificio de toda la población de varias naciones que dio su vida por la obra canalera.

Según datos de la Autoridad del Canal de Panamá, entre 1904 y 1913 un total de 56,307 personas trabajaron en la construcción del Canal de Panamá; de los cuales 11,873 eran de Europa; 31,071 de las Antillas; 11,000 de los Estados Unidos; y 69 no clasificados (PANAMÁ A. D., 2025). La construcción del Canal tanto por los franceses como por los estadounidenses produjo aproximadamente unas 25,000 muertes de la fuerza laboral que participó (PANAMÁ A. D., 2025), y que de conformidad con las investigaciones científicas llevadas a cabo por nuestros investigadores, el verdadero número jamás se sabrá, pues los franceses sólo documentaron las muertes ocurridas en los hospitales.

En este apartado es importante señalar, que esta población afroamericana que participó duramente en la magna obra durante la construcción, fueron sometidos a discriminación y segregación, viviendo en condiciones mucho peores que los trabajadores estadounidenses y europeos.

En sus primeras declaraciones sobre la recuperación del Canal por parte de los Estados Unidos de América, usted presidente Trump, **ha señalado erróneamente que 38,000 norteamericanos habían muerto durante la construcción del Canal de Panamá**, y tal como revelan las cifras oficiales de la autoridad del Canal de Panamá, durante ese período solo participaron **11,000 trabajadores provenientes de Estados Unidos**, por lo que jamás habrían podido morir la cantidad de ciudadanos norteamericanos citada por usted. Es más, cifras que se conocen en Panamá indican que, en esa construcción, **perecieron 350 trabajadores de nacionalidad estadounidense**.

Costo de la construcción y capitalización por Estados Unidos
El costo total aproximado de la construcción del Canal de Panamá fue de **375 millones de dólares**, cifra que incluía la creación de un fondo de la posteridad por la suma de 10 millones de dólares pagados a Panamá y cuyo destino aún se desconoce, y los 40 millones de dólares pagados a la Compañía Francesa (PANAMÁ A. D., 2025).

Durante la administración norteamericana del Canal de Panamá (86 años) se estima que sus ingresos en concepto de peajes fue una suma aproximadamente **11,500 millones de dólares**, mientras que Panamá recibió en ese mismo período de tiempo la cifra de **70 millones de dólares** en concepto de anualidad. Esta desbalanceada relación económica entre ambos Estados dio como resultado que los Estados Unidos de América haya obtenido grandes beneficios económicos con el Canal panameño y el haber recuperado con creces toda la inversión en recursos financieros que se utilizaron para la construcción del mismo.

Aunado al factor económico, es necesario resaltar que el canal le permitió a Estados Unidos proyectar su poder naval de manera más eficiente, reduciendo el tiempo de tránsito entre los océanos Atlántico y Pacífico, ello fue importante cuando tuvieron participación de conflictos bélicos porque lo utilizaron desde el punto de vista geopolítico-estratégico para defender sus interés y les generó gran caudal debido al paso de gran parte del comercio del mundo que utilizaba la ruta por Panamá durante los años que estuvo bajo su control y administración.

Desmantelamiento de la colonia extranjera y recuperación del Canal
La recuperación de su soberanía y por ende del Canal de Panamá, tras la lucha generacional del pueblo panameño a lo largo del siglo XX, no fue un regalo realizado por Estados Unidos, es nuestro derecho como nación libre, soberana e independiente. Reclamaciones que iniciaron desde que se firmó el Tratado de 1903, y que Panamá buscó siempre recuperar la soberanía sobre el Canal.

3

Esa lucha generacional tiene su máxima expresión con los hechos acontecidos el 9, 10 y 11 de enero de 1964, que representan un ejemplo palpable, un símbolo máximo del sacrificio, de los panameños que ofrendaron su vida como los mártires por la patria. La defensa de nuestra dignidad y soberanía estuvo en manos del pueblo panameño que, por su tesón de izar la bandera panameña en la Zona del Canal, basado en los compromisos asumidos entre ambas naciones, fue víctima de las balas estadounidenses y sufrió el sacrificio por las acciones zoneitas de la vida de 21 ciudadanos y de la integridad física de 200 connacionales, que fueron heridos de diversa gravedad.

Esta lucha panameña llevada a cabo fue respaldada por la comunidad internacional que de una manera irrestricta brindó apoyo y solidaridad, basada en derechos inherentes a los Estados y que culminó con los Tratados Torrijos-Carter de 1977, que establecieron la fecha final para el desmantelamiento de la situación colonial, la total reversión del Canal a Panamá, el soberano territorial y la salida de las tropas militares estadounidenses del territorio nacional. El año 1999 marcó para Panamá, la culminación de la presencia extranjera en su territorio y la recuperación total de su soberanía.

Procedimiento para el desmantelamiento de la situación colonial
La incorporación a la vida y al territorio nacional las tierras revertidas y las instalaciones de las antiguas bases militares estadounidenses es el mejor argumento para sustentar el papel que ha jugado la república de Panamá en el desarrollo y protección de los territorios revertidos y de la transferencia del Canal a manos panameñas.

De los fuertes militares devueltos entre 1995 y 1988, alrededor del 85 % fueron asignados para su uso civil. Y de lo devuelto en 1999, los principales fuertes como Howard, Clayton y Sherman, se planificó su uso y se desarrollaron proyectos como la Ciudad del Saber (institución académica) y Panamá-Pacífico (centro del comercio internacional).

La zonificación de Balboa y Ancón, dentro del concepto de Ciudad Jardín, ha agregado diversidad a la ciudad capital. Podemos decir que esta es la única ciudad latinoamericana con un barrio de estructura anglosajona en América Latina.

El contraste de Amador, el Casco Antiguo, Balboa y Ancón, la bahía de Panamá y punta Paitilla le da una personalidad especial a nuestra capital, atractiva para propios y visitantes. Es innegable el hecho que el área que ocupaba la antigua zona del canal se ha convertido en pilar fundamental del desarrollo de Panamá.

Conclusiones
En la actualidad, el Canal de Panamá es manejado con eficiencia al 100 % por profesionales panameños. Planificamos, realizamos y pagamos, con una suma significativa, su ampliación para dar cabida a barcos de mayores dimensiones, y en este momento es un vía mucho más eficiente y rentable que cuando estaba administrada de los Estados Unidos.

Sus declaraciones, presidente Donald Trump, sobre el Canal de Panamá deben ser analizadas en el contexto de la historia y las relaciones bilaterales entre Panamá y Estados Unidos. El Canal ha sido un símbolo de sacrificio y lucha para los panameños, y su recuperación fue un logro significativo de soberanía nacional. A través de este análisis, se destaca la importancia del Canal no solo para Panamá, sino también para el comercio y la política global.

Sus declaraciones de tomar el Canal, utilizando cualquier medio, incluso el uso de la fuerza, parecen responder a una lógica de construcción de un nuevo orden mundial cuyo origen se fundamentan en los planteamientos ideológicos de la nueva derecha conservadora norteamericana y global. Esta nueva derecha, inspirada en un conservadurismo radical, pretende desconocer las normas de inspiración democrática para imponer un autoritarismo ideológico y político que se aleja de la equidad y justicia social. Esta es una

4

doctrina de imposición y políticas de poder y no de consenso. Y es que, a través del uso de las redes sociales y por medio de un lenguaje despreciativo, agresivo y cargado de mentiras, enajena la mente de la gente para captar seguidores resentidos y descontentos del sistema social. Se genera así una ola de miedo y amenazas para trastocar la institucionalidad democrática, los derechos humanos fundamentales y el respeto legítimo de autodeterminación de los pueblos consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y en los tratados internacionales.

Ante las intenciones y amenazas de la nueva derecha conservadora norteamericana y global de reconstruir un Estado anti democrático que desmantela y erosiona las bases del actual Estado de Derecho, que a pesar de sus fallas y deficiencias, ha logrado mantener un equilibrio en la balanza de poder mundial, la Universidad de Panamá rechaza, categóricamente, todo intento de intervención que lesione la dignidad y el legítimo derecho de la nación panameña de vivir en paz, sin sometimiento de su libertad como país soberano, dueño de su propio e intransferible destino. Igualmente, hace un llamado al pueblo panameño a mantener la unidad nacional en tiempos de incertidumbre.


Dr. Eduardo Flores Castro
Rector de la Universidad de Panamá

Aprobado en el Consejo Académico de la Universidad de Panamá, el 24 de enero de 2025.

5

INGENIERÍA EN ENERGÍAS RENOVABLES

Carrera singular de la Universidad de Panamá

La profesión responde al déficit en la generación eléctrica a través de otras fuentes de energía.

La idea es contar con un sistema energético que satisfaga la demanda nacional.



A los jóvenes se les enseña que la **biomasa** **procedente de materia orgánica, agrícola y maderera, se puede convertir en electricidad.** También, algunos residuos sólidos, a través del fuego, se pueden transformar en **biocombustibles** y **electricidad.**

Según la profesora, la geotérmica, que utiliza el calor concentrado en el interior de la Tierra, es otro tipo de energía renovable. Y, que **las fuentes termales se pueden explotar para generar electricidad.**

Sostiene que los educandos se preparan para gestionar y realizar evaluaciones de proyectos energéticos sostenibles de larga duración. El objetivo es el beneficio social que lleva el enfoque de no contaminar.

La experta en recursos renovables expone que los combustibles fósiles se agotan. Y, en la búsqueda de evadir la dependencia exclusiva de dichas fuentes, **la UP sale al paso y se convierte en la universidad pionera que gestiona mejor calidad energética a base de los recursos renovables.**

Carlos Iván Caballero G.

La Universidad de Panamá (UP), entre una pluralidad de gestiones, destaca en el país por ofrecer carreras novedosas, alineadas con las necesidades nacionales. Ingeniería en Energías Renovables es un ejemplo, **exclusiva en su carta curricular.**

Douglas López, coordinador de la carrera de Ingeniería en Energías Renovables, explica que la disciplina surgió de la necesidad de **reproducir otras fuentes de energías.**

La carrea se imparte en el **Centro Regional Universitario de Coclé** (Cruc) y tiene un término de estudios de **5 años.** Al final del **tercer año** los estudiantes pueden optar por el **Técnico en Energías Renovables.**

La intención de explotar las energías renovables es **desplazar el uso de las tecnologías que utilizan los combustibles fósiles como fuente base.**

Es criterio del especialista en **energía solar**, que la decisión de la universidad de trasladar la carrera a Coclé fue atinada. Se trata de una región que **dispone de los recursos naturales necesarios** para que la profesión se desarrolle desde la perspectiva que persigue la universidad. La idea es lanzar al mercado recurso

humano idóneo, que **administre y explote, con destreza, las energías renovables.**

En 2026 la UP tendrá la primera generación de profesionales egresados de la carrera. En cuanto al mercado laboral, el profesor López expresa que los titulados, por ser un campo amplio en las energías renovables, **no tendrán problemas para encontrar una plaza de empleo.**

Miguel Cedeño, profesor del Cruc, añade que la estructura curricular de la carrera combina materias fundamentales de la **ingeniería tradicional con materias específicas de las energías renovables.** Expresa que estas energías provienen de fuentes naturales, dado que, suelen regenerarse, o se consideran inagotables. En tanto que, **los combustibles fósiles son perecederos, y en exceso contaminantes.**

Sostiene que desde 1997 **este tipo de energías comienza a tener aceptación.** Por tanto, se formalizó de manera más clara mediante políticas públicas.

La Ley 44 de 25 de abril de 2011 establece el régimen de incentivos para el fomento de la **construcción y explotación de centrales eólicas** destinadas a la prestación del servicio público de electricidad.

Cedeño argumenta que **las principales fuentes de energías renovables incluyen la solar que, aprovecha la radiación del Sol, hidráulica que, se obtiene a partir del flujo del agua represada y la mareomotriz y de olas.** Esta última se produce por el movimiento de las mareas y las olas en el océano.

Las energías renovables se encuentran en pleno apogeo,

particularmente porque el país cuenta con abundantes fuentes.

Sandra García, especialista en Energías Renovables, explica que, **las auditorías energéticas y ambientales, forman parte del plan de estudios** con el objetivo de que los egresados conozcan las normas nacionales e internacionales que rigen el campo energético.





*Alexander Pérez, decano de la Facultad de Medicina Veterinaria.
Foto: Carlos Iván Caballero*

Carlos Iván Caballero G.
Medicina Veterinaria, como **carrera única**, forma parte de la propuesta académica que ofrece la Universidad de Panamá. La investigación científica, la didáctica y el trabajo de campo se conjugan en el pènsum académico, como lo concibe Alexander Pérez, decano de esta unidad académica.

La formación teórica incluye **2 mil 160 horas**. El período de práctica profesional, **2 mil 862 horas** y los laboratorios, **mil 530 horas**. El Total de horas asignadas totaliza **6 mil 552 horas**.

Señala que la carrera fue creada **en 1995**, sin embargo, **en 1997**, inician clases, y la primera graduación se realizó **en 2003**.

El ciclo de la licenciatura es de **6 años**. De acuerdo con el decano, **antes de 1995 la carrera no existía en el país**. Quienes deseaban estudiar la licenciatura y convertirse en veterinarios **tenían que salir**

La UP es la única que prepara a médicos veterinarios



Foto: cortesía de la Facultad de Medicina Veterinaria.

al exterior. Existía un vacío que se acrecentaba con el pasar de los años. La Universidad de Panamá, al abrir esta carrera, ha cubierto las necesidades en la profesión.

Pérez sostiene que **resulta costoso crear una facultad que prepare profesionales en este mercado**. Agrega que la situación se complica en virtud de que **se requieren profesores**

con especialidades en diferentes ramas de la profesión. Formula un llamado a las autoridades que administran la salud pública para que inviertan en las investigaciones que

se desarrollan en la facultad, ya que a través de estos estudios se detectan y previenen enfermedades.

Cita el caso de Brasil, cuyos gobiernos han invertido en investigación. Revela que la mayor parte de su producción es el resultado de las investigaciones que ponen en marcha.

Debido a la gran demanda que existe en el mercado nacional, cada año, las **empresas en Panamá acuden a la facultad para conocer la cantidad de profesionales que se gradúan como médicos veterinarios**.

Explica que la Gaceta Oficial de 27 de julio de 2022 establece que los **egresados de la carrera en Medicina Veterinaria deben realizar un internado de 2 años**. Este lo cumplen en el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), Ministerio de Salud (Minsa). Asimismo, **en los 6 últimos meses de esta fase pueden aplicar como profesores asistentes en la facultad**.

El académico de la Universidad de Panamá reitera que actualmente **solo la facultad oferta la carrera de Doctor en Medicina Veterinaria**.

Anunció que se están llevando a cabo consultas para abrir un **técnico en Medicina Veterinaria**. Y explica que, desde su creación hasta el 2024, la facultad **ha graduado más de 500 profesionales**.



La cifra de estudiantes matriculados 2024 fue de 91 mil.

Foto: Ian Arcia

Carmen Guevara C.
La temporada de verano inició clases en modalidad presencial el **13 de enero**. **Treinta y tres mil estudiantes** recibieron atención por **mil 350 profesores de 3 mil 500 asignaturas**.

El secretario General, Ricardo Parker, indica que la cifra de estudiantes no varió en relación con la temporada 2023. No obstante, **hace 2 años, a consecuencia de la crisis de salud, se dispararon las matrículas**.

De acuerdo con lo que manifiesta Parker, el proceso de matrícula

en 2024 registró un aproximado de **91 mil estudiantes**, atendidos por **4 mil 700 profesores en 145 carreras**.

Estas carreras se replicaron en los Centros Regionales Universitarios (CRU). Se trata de alrededor de **281 carreras**.

Parker detalla que el CRU de Coelè es la sede con más carreras, **46 aproximadamente**. Le sigue el CRU de Veraguas con **38** y el CRU de Colón, **36**. Estos 2 últimos centros son los más poblados con **8 mil**, en la regional de Colón y **7 mil** en la regional de Veraguas.

Temporada de verano y cierre 2024

En el Centro Regional Universitario de San Miguelito se ofertan **34 carreras**. La población universitaria es de **6 mil estudiantes**.

El CRU de Azuero ofrece **30 carreras**; Los Santos, **26**; Bocas del Toro, **24**; Panamá Oeste, **21** y Darién y Panamá Este, **13** cada uno.

Alrededor de **14 mil diplomas** fueron entregados en **2024**, unos **500 certificados más que en 2023**.

Se realizaron aproximadamente **14 mil procesos** de revisión de créditos finales, **55% en el Campus Central y 45 % en los CRU**.

Asimismo, se entregaron **50 mil certificaciones** (certificaciones por asignaturas, certificaciones de estudiantes matriculados, escala de notas, culminación de estudios y créditos oficiales). Y, **12 mil** en los centros regionales universitarios,



Mgtr. Ricardo Parker, secretario General.

Foto Ian Arcia

después de implementarse los procesos con el proyecto de descentralización a nivel regional.

El proceso evitó que los educandos incurrieran en gastos adicionales por el traslado hasta el Campus Central.

INSTITUTO CENTROAMERICANO DE SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA EDUCACIÓN

Formación en todas las modalidades

La gestión académica y formativa del instituto ha sido dinámica desde sus orígenes.

Carmen Guevara C.

En **2025**, el Instituto Centroamericano de Supervisión y Administración de la Educación (Icase), programa desarrollar un cúmulo de proyectos en ámbitos como **academia, educación continua, investigación, perfeccionamiento y actualización, extensión y servicio**. Así lo dio a conocer al **Semanario La Universidad** el doctor Franklin De Gracia, director de la institución.

En el área de estudios Icase planifica realizar **5 investigaciones** a cargo del equipo de científicos de la unidad académica. De las propuestas, De Gracia menciona el **modelo pedagógico que utiliza la Universidad de Panamá** a través de un diagnóstico de la formación que se realiza en los cursos de Didácticas a Nivel Superior. Asimismo, Tecnología Educativa y el uso de la IA en la enseñanza haciendo énfasis en el área de tecnología; Administración educativa; Planificación educativa y, Orientación y consejería.

De lo expresado, explica que la intención es mantener actualizados todos los niveles educativos en el uso de las tecnologías para la educación. Entre los planes, continuará impulsando la Inteligencia Artificial (IA), como herramienta, mediante la instrucción de cursos como **“Herramienta de Inteligencia Artificial (IA) en Educación”**,

Subraya que la IA le permite al profesor estar anuente de servirse de la referida tecnología para el aprendizaje y desarrollo de habilidades del estudiante. También, se torna en un respaldo para el docente mediante la revisión de textos, en el aula de clases y durante la gestión de planificación didáctica. Además, **permite que el profesor detecte si el educando hace uso de ella de forma no ética**.

En 2024 el instituto ofreció diversas capacitaciones, entre algunas, IA para la Ciencia de administración de empresas, Contabilidad, Logística y Turismo. Este año estima dictar seminarios de las TIC (Tecnología de la Información y la Comunicación) para la enseñanza de nivel superior en programas como Microsoft y



Dr. Franklin De Gracia, director del Icase.

Foto Ian Arcia

Excel con el apoyo de la mencionada herramienta.

En relación con el perfeccionamiento y actualización, del **24 al 28 de febrero** se espera a un grupo de 35 profesionales de la República del Perú, quienes realizarán una **pasantía académica** denominada “Descubriendo el futuro de la educación IA e investigación”.

En educación continua la institución

estima diseñar cursos relacionados con la gestión e infraestructuras escolares dirigidos a supervisores y directores de educación básica y media que trabajan en centros educativos del país, oficiales y particulares. También, iniciar un **diplomado de diseño curricular** dirigido a todos los niveles educativos -desde la básica hasta la universitaria-.

En referencia a **extensión**, Icase

trabaja en un proyecto en el marco de un convenio vigente entre la UP y la Alcaldía de **San Miguelito para la atención a comunidades vulnerables**. Colaboran, la Vicerrectoría de Extensión y la Escuela de Educación Física de la Facultad de Humanidades.

En el **tema de servicio**, están en el proceso de acercarse a un **consorcio de universidades particulares para intercambiar conocimiento en el tema de formación docente**,

-sin adelantar los nombres de las universidades-.

En el **área de publicación** especializada e indexada, Icase continúa con la **edición de la revista Acción y Reflexión Educativa**, con periodicidad anual.

5
de mayo

Iniciará el quinto cohorte de la Maestría en Currículum, que, ya está por aprobarse en el Consejo de Investigación de la Vicerrectoría de Investigación y Postgrado.

En torno a otros logros alcanzados en 2024, destaca la participación de la institución en el proceso de acreditación y reacreditación de carreras y programas de las facultades y centros regionales universitarios. De igual forma, a través de la Dirección de Planificación y la Subdirección de Evaluación colaboró **con el seguimiento al Plan de Mejoramiento Institucional**.

El Director también destaca las Jornadas denominadas Martes de Café (espacio de colaboración y divulgación de temas de interés, con expertos y personas interesadas en diversos tópicos), **realizadas durante el último martes de cada mes**. Por ejemplo, en 2024 se discutieron temas como la IA en la educación, el impacto de la explotación minera y las reformas a la Caja de Seguro Social, entre otros.

El Instituto Centroamericano de Supervisión y Administración de la Educación (Icase) **fue creado en 1968 por un acuerdo de los Ministros de Educación de Centroamérica y Panamá** con el propósito de fortalecer los mandos medios de los sistemas educativos de los países respectivos, mediante **actividades de formación y capacitación, la investigación, el diseño y la puesta en práctica de innovaciones educativas** (Castillero, A. 2017). Empezó a funcionar el 22 de septiembre de 1969.



Participantes en seminarios en el Icase en 2024.

Foto: Luis Guerra

José Clemente Lasso Núñez:

“Nunca voy a terminar de retribuir a la Universidad de Panamá, que me sigue entregando éxitos y alegría.”



Mgrt. Lasso Nuñez con sus padres.

Foto cortesía de prof. Lasso Nuñez

Ivania Yáñez

José Clemente Lasso es el director del departamento de sociología de la Facultad de Humanidades. Es licenciado en Sociología y cuenta con una maestría en la misma disciplina, con especialización en Gestión Ambiental. También, dispone de docencia superior. Actualmente, imparte la cátedra de Metodología de la Investigación e Introducción a la Sociología.

¿Inicios?

En 1991 decidí estudiar en la Universidad de Panamá.

En principio, quería estudiar Psicología, como mucho, pero después me quedé en Sociología y me gustó. Mi padre, siendo el único sostén del hogar, me expresó “Hijo hasta aquí lo llevé”, motivándome a entrar al mercado laboral para poder sostener mis estudios.

¿Primer trabajo?

Inicié en una ferretería como asador. Sé qué es limpiar pisos, baños y mantener todo asado. Para ese entonces, tendría 17 años, después me pasaron a almacenista.

Era de los que llegaba a los contenedores con cajas. Tenía que bajar los estibadores, acomodar, codificar y montar cajas desde las 7:30 de la mañana hasta las 5:00 de la tarde. Después, asistía a las aulas de clase. Me dormía en las clases del profesor Gandasegui, quien ya me conocía por ello.

Esto formó parte de los sacrificios que tuve que hacer para ir avanzando en lo académico. Trabajé 8 años en aquella ferretería. Fui promovido a vendedor, cotizador y asistente del gerente de compras y ventas.

Finalicé la carrera en 8 años, con el sacrificio del caso, aunque los estudios deben completarse en 4 años.

¿Actividad estudiantil?

Fui secretario de Organización de la Asociación de Estudiantes de Sociología. En aquel momento había quedado desempleado. Esto fue finalizando el año 2000.

¿Entorno familiar?

Nací al mediodía de un sábado, el 20 de abril de 1974 en el Hospital Santo Tomás.

Soy hijo de migrantes de la zona de Panamá Oeste hacia Panamá. Mi madre es hija de campesinos, oriunda de Chame. Mis padres se conocieron en la capital. Somos 3 hermanos. En enero de 2022 muere mi padre. Ambos estuvieron unidos por casi 57 años, 55 años juntos.

Hoy tengo a mi madre, mi padre se dedicaba a trabajar en supermercados como almacenista. Después, como guardia de seguridad, con eso nos mantuvo. Mi padre era el típico proveedor que hizo los sacrificios para que fuéramos a la escuela. Y, mi madre, la típica ama de casa.

¿Qué significa para usted la Universidad de Panamá?

Me ha entregado todo, por lo tanto, le entrego toda mi intención, mi fuerza con la que trabajo por esta institución. Ahí he visto la historia, la que me ha entregado lo que soy. Me queda devolverle muy poco de lo que realmente me ha dado.

¿Hobbies y religión?

Soy creyente por decisión. Es decir, siempre hago la crítica de que mucha gente cree y cierra los ojos, sin objetar ni decir nada de lo que ocurre alrededor de las religiones.

Crecí en una familia católica que me bautizó en dicha fe.

Hice mi primera comunión, y confirmación, nunca me he casado. Decidí creer, después de estudiar profundamente los temas religiosos; Historia de la Religión y decidí pensar que hay un Dios. Creo que lo importante aquí es cómo tratas a tu prójimo, más que estar procesando o repitiendo lo que dice un libro.

Con referencia al hobby -pasatiempo- me gustan las carreras de Fórmula 1. Mi corredor preferido es Max Verstappen, que está ganando. Fui su fan antes de que estuviera en Red Bull.

Soy fanático del fútbol. Cada vez que juega la selección, por supuesto, la apoyo con respecto a los resultados.

Me encantan los sombreros, son fundamentales para mí. Cada vez que viajo compro alguno, o si alguien viaja y me dice: qué te traigo, respondo, tráeme un sombrero.

Me gusta mucho el vino tinto, por supuesto. No del económico, sino de un buen vino, que tenga buen sabor. También me gustan los libros y el café.

¿Cómo se organiza?

Apenas me levanto empiezo a armar el día. Muchas veces me desvelo porque se me adelanta lo que tengo que hacer la noche anterior y el cerebro se activa.

Impulsar la sociología panameña ha sido el objetivo desde que llegué a la Dirección. Creo que hemos hecho algunos cambios significativos dentro del departamento de sociología. En los últimos años, hemos creado la maestría, un doctorado por aprobar y una unidad de investigación. Hemos trabajado en la investigación para que nuestros estudiantes y profesores produzcan lo que se necesita.

Creamos un programa de televisión y uno de radio. Nos hemos preocupado por proyectar a la sociología panameña en el lugar que le corresponde dentro de las ciencias sociales de este país.

¿Familia?

Soy padre orgulloso de 2 hijos, una hija de 18 años, María José, que estudia el primer año de Psicología en la UP. José Clemente, de 16 años, cursa cuarto año en la escuela Guillermo Endara Calimany; son mis 2 amores y corazones.

¿Visión?

Una vez termine esta administración, me corresponde salir. Concluido mi período, anhelo que los proyectos de ciencias sociales en Panamá se lleven a cabo. Que las decisiones sean tomadas sobre la base del conocimiento científico que generan las ciencias sociales como tal.

Nos hemos preocupado para que nuestros profesores produzcan lo que saben hacer y darlo a conocer a través de los medios de comunicación que tenemos. Es decir, que se vea lo que se está haciendo, para que los tomadores de decisiones lo consideren y puedan mejorar la política pública del país a favor de los más vulnerables.

Asimismo, proyectar la disciplina como es reconocida en diferentes países.

Muchas veces se nos ve como una ciencia leve, sin embargo, es esencial en el equilibrio del perfil del individuo. Fuera de las humanidades, formas máquinas. Esto le permite a la población tener esas 2 dimensiones, una productiva para el país y una humana, vinculada con la cultura, literatura, poesía y la música. Son elementos fundamentales en el individuo.



Doctorando José Clemente Lasso Núñez, director del Departamento de Sociología de la Facultad de Humanidades. Foto: Ian Arcia

Ramy Jhasser Martínez Baso: investigador y profesor del Relevo Generacional

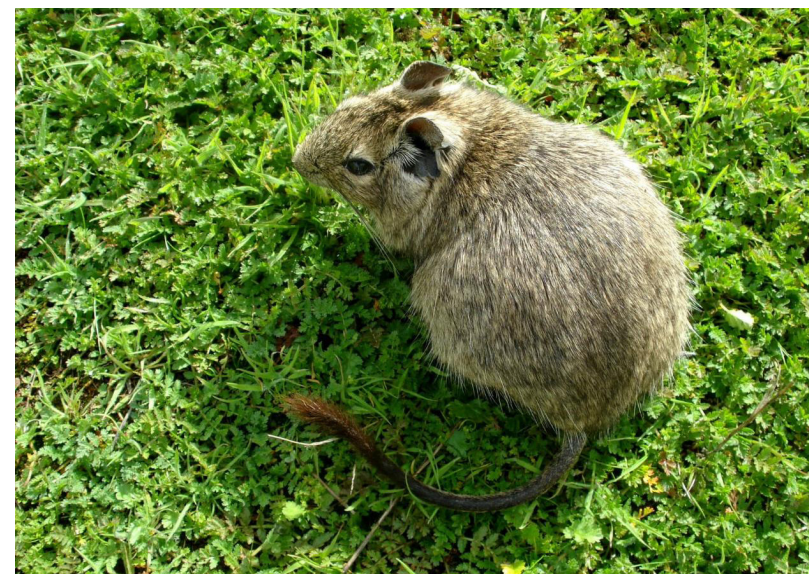
El especialista y académico universitario sobresale tras su pasión por la investigación y el estudio.

Martínez Baso ha publicado diversas investigaciones en revistas científicas indexadas, incluyendo aquellas con factor de impacto. Algunos trabajos publicados abordan temas como la **Biodiversidad de Seudoescorpiones** y **Evaluación de Propiedades antibacteriales de plantas tropicales**.

Al consultársele sobre los méritos que lo llevaron a ser elegido como parte del **relevo generacional**, destaca que haber dirigido y colaborado en proyectos de investigación, así como publicar artículos en revistas científicas de impacto, sus logros en concursos de oratoria y premios en actividades extracurriculares, reflejan su compromiso con la excelencia académica, piezas claves para hacerlo merecedor del PRG.

El joven científico también **acredita su evolución a contar con excelentes mentores** de alto nivel como el decano de la Facinet, magíster José López de la Montaña; la vicedecana, doctora Lilia Chérigo y la doctora Dora Isabel Quiroz (q.e.p.d.), quienes califica de **gran valía y piezas fundamentales en su formación**.

En cuanto a qué significa para él representar a la Universidad de Panamá a través del PRG, expresa que es un privilegio. **Esto lo llena de regocijo porque simboliza el esfuerzo y sacrificio al abrirse las puertas a jóvenes panameños interesados en la ciencia y la investigación**. Es una forma de contribuir al desarrollo del país y demostrar que con esfuerzo y dedicación se pueden alcanzar metas significativas, tanto en el plano nacional como en el internacional.



Octodon degus es una especie de roedor esciuromorfo de la familia Sciuridae.



A través del programa que realiza la Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, Martínez Baso descubrió su pasión por la biología y la ciencia.



Ramy Jhasser Martínez Baso señala que su trayectoria académica, su profesionalismo y la pasión por la investigación le han permitido destacarse profesionalmente.

Gregorio De Gracia
Fotos:
Ramy Jhasser Martínez Baso

Ramy Jhasser Martínez Baso, egresado de la licenciatura en Biología con Orientación en Zoología, de la Facultad de Ciencias Naturales, Exactas y Tecnología es otro de los beneficiados con el Programa de Relevo Generacional (PRG), que dirige la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles (VAE). Como docente de la citada unidad académica ha tenido el privilegio de impartir cursos de Zoología General, Ecología Aplicada y Morfología de Invertebrados, entre otros.

Actualmente, trabaja en su tesis doctoral en Ecología Integrativa en la **Universidad Mayor, Santiago de Chile**: El objeto de estudio se vincula con el **aprendizaje social y la transmisión cultural en Octodon degus, un roedor social que ofrece un modelo fascinante para explorar cómo los comportamientos adaptativos se adquieren y se comparten dentro de un grupo**.

Martínez Baso explica al **Semanario la Universidad** que su trabajo combina observación

comportamental con análisis epigenético y neurobiológico, integrando distintos niveles de complejidad para entender cómo las experiencias **sociales moldean la biología y comportamiento**.

En estos momentos, está desarrollando un **enfoque interdisciplinario** que no solo busca responder preguntas científicas fundamentales, también, contribuir a utilizar **estrategias de conservación y regeneración ecológica**, como el caso del uso de **Jubaea chilensis, una palma endémica de Chile**.

Su tesis doctoral está bajo la tutoría de la doctora Daniela S. Rivera, ecóloga del comportamiento. Cuenta con una amplia trayectoria en la **investigación de interacciones sociales y su influencia en la ecología y la cognición**.

De acuerdo con el investigador, actualmente está tomando cursos avanzados en diferentes áreas de la ecología, análisis de datos y técnicas moleculares para **fortalecer las bases metodológicas de su investigación**. Este proceso **está ampliando sus capacidades como investigador**, permitiéndole abordar preguntas científicas con mayor rigor y profundidad.



Dr. Abdiel Rodríguez Reyes

Facultad de Humanidades
Departamento de Filosofía

Es importante estudiar los rasgos fundamentales de la política de nuestro tiempo, tanto a nivel nacional como mundial. La asunción de Donald Trump pone sobre el tapete la discusión sobre el auge de la extrema derecha. Un fenómeno que no necesariamente es nuevo, pero en los últimos años está de relieve, donde varios presidentes y dirigentes, se caracterizan por su radicalismo de derecha.

En 1967, Theodor Adorno, dictó una conferencia en Viena, la cual recientemente se conoció en castellano con el título homónimo: Rasgos del nuevo radicalismo de derecha; allí, una de las tesis centrales plantea la vitalidad de las condiciones sociales que

La extrema derecha

posibilitan el fascismo como una de las formas de ese radicalismo. Y, a pesar del fracaso de estos, aún siguen vivas algunas de sus fibras en la sociedad. Lo cual conduce a la tendencia antidemocrática de despreciar el pluralismo y abrazar el odio.

Otro aspecto resaltado por Adorno es cómo la concentración del capital produce subjetividades que reproducen estos “valores” dominantes antidemocráticos. Estos rasgos estudiados por el teórico de Frankfurt están caracterizados por la inoculación del miedo, a través de la propaganda política muchas veces con contenido falso. No es casualidad que Meta eliminara justamente en esta coyuntura, algunas de sus restricciones a la hora de publicar, de tal forma que, habrá más fake news y conductas de odio, en nombre de la “libertad”.

Como bien lo describe Miguel Urbán en su libro, El viejo fascismo y la nueva derecha radical, los elementos discursivos comunes en la nueva

ultraderecha están caracterizados por un nacionalismo interior, la crítica al multiculturalismo, el racismo, un discurso en contra de la mundialización y la propagación de escándalos en los medios de comunicación masivos y redes sociales. Y, como vemos con algunos presidentes de extrema derecha, plantean soluciones simplistas a problemas complejos, para generar mayor interés en el sentido común.

En el caso de Panamá, es importante poner las bardas en remojo, en tiempos de crisis política como la que atravesamos ya hace varias décadas, donde los extremismos de derecha encuentran un terreno fértil en el creciente descontento de la población. Por eso se hace importante divulgar un pensamiento crítico ante la compleja realidad nacional y mundial, para que la población esté empoderada y pueda pensar por cuenta propia y no se deje embaucar por cantos de sirena.



Lic. Omar A. Joseph S.

Relacionista Público

¡PENDEJOS!

“En algún momento, en el diccionario de la RAE, decir pendejo ha de ser sinónimo de ser panameño.”

La arquitectura perversa de una mente tozuda, propia de pensamientos incapaces de generar un cambio, son tan retrógrados como supinos. Lo aberrante es que logran tener altavoces y penetran a punta de grandes campañas y sus constancias mediáticas. Las mentes más vulnerables, ajenas al significado de un criterio propio, piensan que lo que piensan es suyo sin darse cuenta de que repiten ideas sembradas por esas personas que, sin más, son sencillamente perversas. (la historia tiene genios de la desinformación y la propaganda, véase a Joseph stinging).

Pues bien, por repetición, una noticia que ¡No es!, supera a una que por su estructura informativa sí lo es. Como una nota tan – superflua- las vigas robadas logran superar porque sí, o porque alguno quiere, la importancia del desmadre económico y la no explicación de los más de 565 millones que pagó a modo de impuestos la tan cuestionada actividad minera recientemente ¡Por ejemplo! La torpeza en las compras de medicamentos y por desabastecimiento; la terquedad de la compra de laptops, cuando los estudiantes ruegan por aulas dignas. Solo por mencionar algunas cosas. Y hacen de importancia el tráfico (y sus vicisitudes de años) por entretenernos frente a la realidad de la C.S.S ¿Cuándo sabremos de los que han desbancado a la empresa más importante del país luego del Canal de Panamá?

La justicia que todos sabemos que es injusta, que suele ser inmediata y agresiva con quien no puede extender los “espíritus normativos” de la meretriz que es nuestra justicia.

La parálisis selectiva para quien posee poder -véase caso ODEBRECH, 10 años y contando-. Como despistamos la vista de todos los que esperaban juicio, fueron prófugos y por birlirbriroque aparecen y, sí, por el mismo acto de escapismo judicial, todos son no culpables, absueltos, libres etc. Dando como resultado eso. No ha pasado nada. Son tan inocentes como siempre o como nunca. ¿Pendejos? ¡Pues más claro ofende!

Por otro lado, los sacrificios -de los pendejos- de abajo para arriba: suban las cuotas, la edad, bajen los beneficios, resten servicios, aglutinen las miserias y repártase. Porque desde arriba los aumentos a los cargos directivos de: C.S.J de la C.S.S. la Asamblea en fiesta, nepotismo (merito, ser familia, o amigo) ¿O no elocuente embajador Reino Unido? Porque, como Metetí queda en Guna Yala. -insinuó nuestro embajador, mientras otro no sabía que tiene que hacer en el consulado donde le nombraron - ¡Que siga la fiesta! - solo ejemplos de lo pendejo que somos- pero la indignación del país por las amenazas de Trump y, nos damos el lujo de poner improvisados como nuestros embajadores (nuestros brillantes representantes que harán de servicios exteriores) son vainas de pendejos. Ya nos rasgaremos las vestiduras. Como me dijo el filósofo, profesor y escritor Pedro Luis Prados q.e.d. “... Panamá un solo territorio, una sola bandera, fuimos los pendejos que nos quedamos con el trapo y ellos con el territorio... eso es hoy la recuperación del Canal”.

¿Somos pendejos, que crees tú?

El Canal de Panamá, desafíos y oportunidades



Mgtr. Gilberto Solís González

Especialista en Derecho Internacional

Miembro de la Asociación Americana

El Canal de Panamá por su propia existencia y localización es objetivo estratégico para el comercio mundial e intereses geopolíticos en constante dinámica y evolución.

El traspaso definitivo del canal interoceánico y las áreas revertidas de la antigua Zona del Canal de parte de Estados Unidos a Panamá significó la consolidación de la soberanía después de un largo proceso de descolonización con métodos políticos, sociales y jurídicos que desembocaron en la firma de los Tratados Torrijos-Carter el 7 de septiembre de 1977 junto al complementario pero peligroso Tratado de Neutralidad Permanente.

Las declaraciones del Presidente Donald Trump asegurando que retomará el control del Canal de Panamá, carecen de sustento jurídico, toda vez que el Canal de Panamá es propiedad inalienable de la República de Panamá y cualquier medida impuesta desde los Estados Unidos significaría una medida extraterritorial y violatoria de los principios de soberanía y libre determinación consagrados en la

Carta de las Naciones Unidas, por lo tanto, sería un ataque a la paz y estabilidad mundial.

En las condiciones actuales, nos debatimos entre el unilateralismo y el multilateralismo, en un contexto global, que nos debe conducir a un enfoque constructivo, basado en el diálogo, de forma justa y equitativa, con objetividad y respeto a la soberanía nacional e integridad territorial.

Es urgente revitalizar la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) como un mecanismo de concertación e integración regional, adaptándolo a la nueva coyuntura internacional que permita una actuación unida y solidaria de los países frente a los enormes desafíos que se presentan, identificando los temas de interés común en los planos político y económico, en los cuales se debe propiciar la concertación de posiciones.

La actual coyuntura internacional caracterizada por las irracionales pretensiones de dominio neocolonial, con la complicidad de sus aliados, demuestra la necesidad de estar cada vez más cohesionados en la defensa de los principios y propósitos del Derecho Internacional y la Carta de las Naciones Unidas.

Es la unidad y la solidaridad en defensa de nuestros objetivos e intereses comunes, la única alternativa ante los enormes peligros y desafíos que tenemos por delante. No ha sido nunca la resignada sumisión ni el derrotismo ante las dificultades lo que nos ha caracterizado como país.

La administración de la vía interoceánica ha sido efectiva en términos generales y lo seguirá siendo si esta amenaza se convierte en la oportunidad de perfeccionar el Estado y los ingresos que genera el Canal de Panamá en el desarrollo del país y sus ciudadanos.

Abdel Fuentes
Director

Gustavo Donalicio
Subdirector

Consejo Editoril
Ricardo Him, René Hernández,
Rainer Tuñón, Abdel Fuentes

Carmen Mireya Guevara C.
Jefa de Redacción

Periodistas
Gregorio De Gracia
Luis Guerra
Carmen Guevara
Ivania Yáñez
Carlos I. Caballero G.

Diseñadores Gráficos
Jorge De La Cruz
Magaly Vargas

Correctora de Estilo
Marissa Maldonado

Relaciones Públicas y Mercadeo
Omar Joseph

Fotógrafo
Ian Arcia

Corresponsales

Oscar A. Herrera V. (CRU Azuero)
Alba Enith Pittí S. (FCA Chiriquí)

Portal Web

<https://launiversidad.up.ac.pa>

Teléfonos:

523-5306 / 523-5307 / 523-5308

Redes Sociales

Facebook: SEMANARIO UP

Twitter: semanario7

YouTube: Semanario La Universidad

Instagram: semanario7up



Los artículos enviados para publicar en la sección de Opinión deben complementarse con una foto a color y actualizada, y el texto no debe sobrepasar las 450 palabras. El Semanario La Universidad se reserva el derecho de publicar el material.



Fui motivado a contemplar Godzilla



Lic. José Félix Gómez Casas, administrativo de la Biblioteca Interamericana Simón Bolívar.

Carmen Guevara C.

Cierro los ojos, y me veo caminando por el Centro Comercial Los Pueblos en la avenida Tocumen, rumbo al cine Alhambra. Me propongo ver *Godzilla 2000: Millennium*. Fui motivado por la publicidad que se les daba a las salas cinematográficas de la ciudad de Panamá. Era un sábado, mediodía del año 2000, relata José Félix Gómez Casas, bibliotecólogo de la Biblioteca Interamericana Simón Bolívar de la Universidad de Panamá.

El regreso de Godzilla, El Dinosaurio Mutante, fue dirigida en 1999 por Takao Okawara, y escrita por Hiroshi Kashiwabara y Wataru Minmura. Es la vigésima tercera película de la saga de Godzilla, con estreno el 11 de diciembre de 1999. División de Sony Pictures Entertainment. TriStar la lanzó en los Estados Unidos en el 2000. La información fue tomada de la web <https://es.wikipedia.org/wiki/>

[Godzilla 2000: Millennium-](#)

El cinéfilo Gómez comenta: Lo que me impactó de la historia. El filme comienza con la escena de un misterioso objeto extraño que emerge del océano. Es una nave extraterrestre. En medio del caos, Godzilla, el monstruo gigante que había estado en hibernación, aparece nuevamente y se enfrenta tanto a Orga como a las fuerzas militares que intentan detenerlo. El enfrentamiento entre Godzilla y Orga es épico, ya que Orga tiene la capacidad de regenerarse y asimilar las habilidades de Godzilla, lo que lo convierte en un rival.

La película no solo se enfoca en la acción y los enfrentamientos entre los monstruos, también plantea preguntas sobre la naturaleza de la humanidad, la tecnología y la supervivencia en un mundo lleno de criaturas monstruosas.

El enfrentamiento final culmina con la derrota de Orga y la retirada de Godzilla, quien regresa a las profundidades del océano, dejando abierta la posibilidad de futuros enfrentamientos.

Me impresionó la tecnología usada para la realización de la película, además de ser bonita, tenía mucha ficción y efectos especiales. “Ir al cine a ver estas proyecciones entretienen y se comparte con la familia momentos inolvidables”.

Mi primera experiencia de visitar un cine ocurrió a los 24 años. Recuerdo que por la calle 12 entraba a ver películas en el Variedades. En mi niñez, era muy difícil asistir a un cine, soy oriundo de Los Castillo de Parita, Herrera. -Lo más triste fue tener que salir del interior para buscar una mejor calidad de vida y superación educativa. No olvido el campo es muy bonito vivir allí-.

El cinéfilo relata que terminó sus estudios secundarios y universitarios en la ciudad. Tiene una licenciatura en Bibliotecología de la Universidad de Panamá.



Cartelera de la película. Foto tomada de la web <https://open.spotify.com/intl-es/album>

El ciclo panegírico de Emilia Pérez



Foto tomada de la web <https://www.google.com/search?vsrcid>

Rainer Tuñón C. / Director de Información y Relaciones Públicas de la UP

En el teatro clásico griego, panegyrikos es una alabanza dedicada a un ser a quien se le agradece con respeto y admiración. Al final del filme Emilia Pérez, reparamos en el ciclo de vida y legado de su protagonista, un despiadado narcotraficante que recurre a procedimientos quirúrgicos para cambiar de sexo. Años más tarde, se levanta como una poderosa defensora de las víctimas de la violencia que villanos como él han desatado en México, buscando la redención. Como cándidos espectadores, desafiamos esta controversial acepción.

Por una parte, Emilia Pérez, película francesa de Jacques Audiard (Dheepan y Un profeta), inspirada en un capítulo del libro Écoute (2018) de Boris Razon, ha alcanzado 13 nominaciones a los premios Óscar 2025, luego de un recorrido triunfal por los más prestigiosos festivales de cine y premiaciones desde su exhibición en Cannes. Allí, se alzó con el premio del jurado y el de mejor actriz, entregado de manera colectiva a su elenco femenino, incluyendo a la española Karla Sofía Gascón, reconocida como mujer trans.

Por otra parte, Emilia Pérez es un bizarro musical narco trans, descrito como comedia en tiempo de ópera, dirigido por un francés que admitió no haber investigado a fondo la realidad social de México ni la perspectiva de su industria cinematográfica en relación con el asunto de la narco mafia reinante. También, cuenta con un elenco multinacional que ha sido criticado por la falta de sensibilidad cultural,

piezas sonoras cuyas líricas han desatado la ira de los puristas del género, y un discurso que perpetúa estereotipos dañinos sobre la cultura mexicana. Además, su trama visita de manera transgresora lugares comunes del género, incomodando a ciertas voces del país al cual dedica esta singular, aunque irregular narrativa.

Si comparásemos a Emilia Pérez con otros musicales controvertidos como Bailar en la Oscuridad de Lars Von Trier; Jesucristo Superestrella, de Norman Jewison; The Rocky Horror Picture Show, de Jim Sharman; o Hedwig and the Angry Inch, de John Cameron Mitchell, seguramente las críticas abundarían por la calidad de las tonadillas y su desconexión con la historia que presenta. Sin embargo, dos de sus temas fueron nominados al Óscar como Mejor Canción del año. Pero, ¿cómo se conectan las intenciones provocadoras de esta obra con el legado disruptivo alguno de estas cintas mencionadas?

A pesar de sus evidentes inconsistencias, Emilia Pérez logra destacarse por mostrar una audaz fantasía, pero ¿es eso suficiente para considerarla como la mejor película de este año? Sinceramente, no, aunque se reconocen méritos por su edición dinámica, con transiciones creativas, y fotografía vibrante que utiliza colores saturados y encuadres estilizados, reforzando su teatralidad.

Asimismo, la dirección de Audiard, imperfecta y ofensiva para algunos, se equilibra entre lo absurdo, lo trágico y lo espectacular, abriendo la puerta a la controversial discusión sobre el cine como vehículo desobediente que provoca diálogos viscerales sobre las imperfecciones sociales.

CINE UNIVERSITARIO presenta REGRESA LA SALA VIRTUAL CINE U

Del 27 al 31 de enero, 2025 Ingresar gratis a www.gecupanama.org

MEDUSA DELUXE

Jueves 30
Viernes 31
(Reino Unido, 2022) de Thomas Hardiman. Con Clare Perkins, Harriet Webb. 101 minutos. Comedia. Durante un concurso de peinados en el que compiten tres peluqueras rivales por el premio mayor, asesinan a un colega y mientras esperan que la Policía llegue para interrogar a peluqueras, modelos, lunáticos y guardias de seguridad, se revelan secretos y confesiones, aumenta la rivalidad y suben las confrontaciones, sin faltar la música y bailes. Premio del Jurado en el Festival de Cine de Guadalajara.

**HORARIOS: 9AM A 9AM
(24 HORAS DISPONIBLES)**

INGRESA GRATIS



Programación PRESENCIAL sujeta a cambios



Universidad de Panamá

Secretaría General

Calendario Académico

VERANO - Año Académico 2024

Organización	18 de noviembre al 13 de diciembre de 2024
Matrícula	6 al 11 de enero
Pago de matrícula	7 de enero al 22 de febrero
Inicio de clases	13 de enero
Último día de clases	22 de febrero
Exámenes finales	24 de febrero al 1 de marzo
Entrega de calificaciones	A más tardar 7 días hábiles, después de aplicar el examen final
Culminación de verano	8 de marzo



PRIMER SEMESTRE

Matrícula de primer ingreso	3 al 8 de marzo
Matrícula estudiantes regulares	10 al 22 de marzo
Pago de matrícula	4 de marzo al 5 de abril
Inicio de clases	24 de marzo
Retiro e inclusión	24 de marzo a 12 de abril
Último día de clases	5 de julio
Exámenes finales	7 al 19 de julio
Entrega de calificaciones	A más tardar 7 días hábiles, después de aplicar el examen final
Exámenes de recuperación/convocatoria	21 al 26 de julio
Culminación del semestre	2 de agosto

SEGUNDO SEMESTRE

Matrícula	4 al 16 de agosto
Pago de matrícula	5 de agosto al 6 de septiembre
Inicio de clases	18 de agosto
Retiro e inclusión	18 de agosto al 6 de septiembre
Último día de clases	29 de noviembre
Exámenes finales	1 al 13 de diciembre
Entrega de calificaciones	A más tardar 7 días hábiles, después de aplicar el examen final
Exámenes de recuperación/convocatoria	15 al 22 de diciembre
Vacaciones administrativas	16 al 30 de diciembre
Culminación del semestre	31 de diciembre
Vacaciones de profesores	1 al 30 de enero de 2026

DÍAS NACIONALES

Año nuevo	1 de enero de 2025
Día de los Mártires	9 de enero
Martes Carnaval	4 de marzo
Viernes Santo	18 de abril
Día del Trabajo	1 de mayo
Separación de Panamá de Colombia	3 de noviembre
Día Patriótico de Colón	5 de noviembre
Primer Grito de Independencia	10 de noviembre
Independencia de Panamá de España	28 de noviembre
Día de la Madre	8 de diciembre
Día de Duelo Nacional	20 de diciembre
Navidad	25 de diciembre

DÍAS FERIADOS

Lunes Carnaval	3 de marzo
Miércoles de Cenizas	5 de marzo
Jueves Santo	17 de abril
Fundación de Panamá (Campus y Curundú)	Viernes 15 de agosto
Día de los Difuntos	Domingo 2 de noviembre
Día de los Símbolos Patrios	Martes 4 de noviembre
Víspera de Navidad	Miércoles 24 de diciembre
Víspera de Año Nuevo	Miércoles 31 de diciembre

DÍAS CÍVICOS LABORABLES

Aniversario de la Universidad de Panamá	7 de octubre
---	--------------

<https://secretariageneral.up.ac.pa>

Aprobado en Consejo Académico N°15-24, Celebrado el 23 de octubre de 2024





UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

Vicerrectoría de Investigación y Postgrado

Centro Regional Universitario de Azuero



160 Horas

DISEÑO Y PUBLICACIÓN DE LIBROS CIENTÍFICOS DIGITALES

SEMINARIO TALLER

Para todas las áreas



Dr. Francisco Farnum



Dra. Mónica Contreras



Mgtr. José Murillo

FECHA: 3 DE FEBRERO 2025

MODALIDAD: HÍBRIDA

DURACIÓN: 3 MESES (2 SEMANAS SINCRÓNICAS)

COSTO:

B/. 160.00 + Certificado: B/. 25.00

PAGO:

Caja del CRUA

Correo: diplomadoscrua@gmail.com

Teléfono: 523-3008

Coordinador: Mgtr. José Flores





UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

FACULTAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL



SEMINARIO - TALLER

INTELIGENCIA ARTIFICIAL

EN LA COMUNICACIÓN CORPORATIVA

RETOS Y OPORTUNIDADES

40 horas semipresenciales

Del 17 al 21 de febrero 2025

De 6:00 p.m. a 9:00 p.m.



Impartido por:
MGTR. ALFONSO SAMANIEGO

¡Regístrate hoy mismo!



49 EXPO

Galería Manuel E. Amador - Universidad de Panamá

Del 4 al 28 de febrero de 2025

Geógrafo profesional, variante de Geografía e Historia

Geografía Profesional a nivel de licenciatura, enlaza la ingeniería, la geografía y las tecnologías de información geoespacial, con el ideal académico y práctico de subsanar dificultades relacionadas con la planificación y el ordenamiento territorial.

Texto y foto

Carlos Iván Caballero G.

La disciplina, que oferta la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Panamá, estudia las auditorías de los recursos naturales para incrementar el desarrollo en el medioambiente. La visión de la universidad es posesionarla como una **carrera clave para el futuro del país.**

Para el decano, Elías López, partir de geografía, por lo general, se asocia con la licenciatura en **Geografía e Historia**, que dicta la Facultad de Humanidades, **diseñada para que los docentes la enseñen en los colegios secundarios.**

La Licenciatura en Geografía -Geógrafo Profesional- surgió en 1978 en el **departamento de Geografía de la Facultad de Humanidades.** Desde su origen, hasta 2024, la universidad ha graduado a más de **250 profesionales de esta carrera.**

El plazo académico se prolonga por 4 años. Pese a esto, cuando

los participantes cursan el tercer año, deben realizar la **práctica supervisada en una institución, por ejemplo, Autoridad del Canal de Panamá, Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia, Contraloría Nacional de la República, Ministerio de Vivienda y Desarrollo Territorial,** entre otros.

El geógrafo profesional tiene competencias en la construcción y análisis cartográfico que se relaciona con el ordenamiento territorial, estudios de impacto ambiental, manejo costero y el sistema de información geográfica.

El **análisis de imágenes satelitales** es un contenido de sustancial importancia en el desarrollo de estudios que se realizan en zonas de difícil acceso.

Los egresados laboran en las entidades que hacen levantamiento territorial, producen información cartográfica y mapas especializados; el mercado laboral es amplio.



Prof. Elías López, decano de la Facultad de Ingeniería.

Facultad de Ciencias Agropecuarias recibe ganado porcino

Texto y foto

Alba Pittí S. / FCA Chiriquí

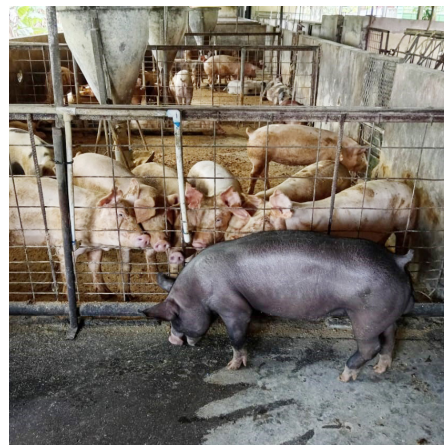
La Facultad de Ciencias Agropecuarias (FCA) recibió un **macho Pietrain** -ganado porcino- de **84 días** con un peso de **125 libras** de la Granja San Miguel. La incorporación del citado macho porcino busca fortalecer los programas de investigación y enseñanza.

Además, **mejorar las líneas genéticas** del ganado porcino y optimizar la producción y calidad en la industria porcina del país.

La entrega forma parte del Programa Porcino del Centro de Enseñanza e Investigación Agropecuaria de Chiriquí (CEIACHI).

Participaron los ingenieros Miguel Fanovich y Luis Contreras, representantes de la Granja San Miguel, ambos egresados de la FCA.

En representación de las autoridades de la FCA, estuvieron presentes el ingeniero Adriano Saucedo, administrador del CEIACHI, y el ingeniero José Guillermo Kaa.



Macho Pietrain donado para mejorar cerdos.

CRU de Azuero fortalece alianza



Doctorando Leonardo Enrique Collado Trejos, junto a la delegación de la Procuraduría de la Administración de Herrera.

Texto y foto

Oscar Herrera / CRU de Azuero

Representantes del Centro Regional Universitario de Azuero (Crua) y de la Procuraduría de la Administración de Herrera llevaron a cabo un encuentro con la intención de estrechar lazos, reafirmar el compromiso de ambas instituciones y sentar las bases para una colaboración más sólida.

Uno de los ejes principales de la colaboración entre ambas instancias es la capacitación.

La delegación de la Procuraduría fue recibida por el director del centro, doctorando Leonardo Enrique Collado Trejos. Por el Ministerio Público participaron

Elvin Aguilar, secretario provincial, y Mónica Mencomo.

El doctor Rónel Solís, coordinador de la Facultad de Derecho del Crua, destacó el papel que juega la universidad en la formación de profesionales altamente calificados para el sector público. Señaló que, gracias a esta alianza, la Procuraduría ha podido acceder a docentes especializados que imparten cursos en temas cruciales como la ética.

Por su parte, el secretario provincial, destacó: "Consideramos que estas alianzas son fundamentales para el desarrollo de nuestras instituciones y para brindar un mejor servicio a la ciudadanía".

UTTE confirma apertura del primer cuatrimestre 2025

Texto y foto

Griselda Contreras / Utte

La Universidad del Trabajo y La Tercera Edad (UTTE) confirmó la participación de inscritos para el primer cuatrimestre correspondiente al período 2025.

La información fue validada por su directora, la profesora Virginia de Oses, quien manifestó haber atendido y escuchado a los educandos que se matricularon en relación con sus interrogantes y sugerencias sobre los cursos.

Oses comunicó a los educandos que la UTTE viene realizando

los trámites correspondientes con la finalidad de mejorar las infraestructuras de dichas instalaciones. Asimismo, agregar nuevos cursos.

Entre algunos de los contenidos que serán dictados se mencionan Modistería, Cosmetología, Masoterapia y Pollera.



Directora de la UTTE, profesora Virginia de Oses y estudiantes.